



buenos aires, 17 de abril del 2018.-



REUNIÓN COPECA DE HOY

APOPS solicitó un compromiso escrito a la patronal donde se obligue a no despedir SIN CAUSA a ningún trabajador de ANSES hasta diciembre 2019.

APOPS considera que cae en abstracto "discutir carrera administrativa" si no podemos garantizar la fuente de trabajo.

La patronal analizará la propuesta de nuestro gremio y, entendemos, procederá a emitir una respuesta.

COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL

**LEONARDO FABRE
SECRETARIO GENERAL**